

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-039-2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, LICENCIAS Y SOFTWARES, PARA LOS DIFERENTES CENTROS ACADÉMICOS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., México, siendo las **10:00 (diez)** horas del día **20 de septiembre del año 2024**, de conformidad con lo establecido en numeral VIII.1, de la convocatoria que norma esta licitación, se reunieron en la **Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja**, sita en Av. Universidad No. 940, C.P. 20100, Colonia Ciudad Universitaria, para realizar la Junta de Aclaraciones de acuerdo a lo previsto en el artículo 52 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), los Servidores públicos autorizados por la Universidad cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta. -----

La junta fue validada por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas y Secretaria del Comité de Compras de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, designado por la convocante, quien instaló formalmente la junta y comunicó a los asistentes, que primero se atenderán las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación y cuyas preguntas se hayan recibido a las **10:00 horas del día 18 de septiembre de 2024**, conforme a lo indicado en la convocatoria. -----

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/> -----

El Presidente del Acto, fue asistido por los representantes del Área Requirente (Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD), quienes solventarían las preguntas de carácter técnico, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta. -----

La convocante realiza las siguientes **aclaraciones** a la convocatoria.-----

No.	Aclaración
1	<p>Se les recuerda que en el apartado X, 2.10, se deberá considerarse lo siguiente:</p> <p>Conforme a lo solicitado en el numeral X, 2.10, se deberá presentar capitales contables de la última declaración fiscal anual (2023) y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, correspondiente a la del mes inmediato anterior a aquél al que corresponda el pago, considerando la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas, es decir, el 26 de septiembre de 2024.</p>
2	<p>El Departamento de Redes y Telecomunicaciones, realiza la aclaración para el apartado X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, Numeral 9.1, conforme a lo indicado en la convocatoria y las siguientes características:</p> <p><i>En caso de ofertar en la partida 20 (Punto de acceso inalámbrico), además de lo anterior, se deberá presentar:</i></p> <p>1.- Carta expedida por el fabricante en la cual se indique que la empresa es un partner autorizado para vender la solución, (Carta de Respaldo del Fabricante, en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante, con la información del Anexo 6).</p> <p>2.- Carta del fabricante donde indique que la empresa licitante cuenta con 1 (un) ingeniero certificado en la solución.</p> <p>3.- Carta del fabricante que confirme la garantía solicitada.</p> <p><i>Esta información podrá presentarse en una sola carta o en cartas por separado (Su omisión es causa de desechamiento)"</i></p>
3	<p>El Departamento de Redes y Telecomunicaciones, realiza la aclaración para la partida 21, conforme a lo indicado en la convocatoria y las siguientes características:</p> <p>Switch de datos marca Extreme, 48 puertos 10/100/1000BASE-T, 4 puertos 1/10Gb SFP uplink (incluye 2 puertos Stacking @ 10Gb / 100Mb operation supportada en últimos 4 puertos uplink), 1 Puerto de consola Serial RJ-45, 1 puerto USB A de gestión, 1 puerto de consola USB Micro-B. Incluye fuente de poder, módulo de</p>


 Rodrigo Valdeor R




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-039-2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, LICENCIAS Y SOFTWARES, PARA LOS DIFERENTES CENTROS ACADÉMICOS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

	<p>ventilación, kit de montaje en rack y licencia de sistema base (incluye operación activa de puertos @10Gb).</p> <p>Deberá soportar y operar las siguientes características y funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -snmp v1, v2, v3 -rfc 1492 tacacs+ -ieee 802.1q vlan tagging -itu g.8032 o similar (que el equipo cuente con un protocolo de redundancia para topologías en anillo con tiempo de convergencia no mayor a 50 milisegundos en caso de falla o recuperación) -ntp v4 -bootp/dhcp relay agent and dhcp server -ieee 802.1d – 1998 (802.1p) packet priority -rfc 2474 diffserv precedence (incluye 4 queues por puerto) -soporte de listas de control de acceso (acls) para reglas a nivel de capa 2/3 -función de apilamiento a 10gb o superior -función automática de detección, protección y resolución de loops y configurable en los puertos de acceso <p>- Carta expedida por el fabricante en la cual se indique que la empresa es un partner autorizado para vender la solución.</p> <p>- Carta del fabricante donde indique que la empresa cuenta con ingenieros certificados en la solución.</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro de equipos</p>
4	<p>El Departamento de Redes y Telecomunicaciones, realiza la aclaración para la partida 22, conforme a lo indicado en la convocatoria y las siguientes características:</p> <p>Switch de datos marca Extreme, 24 puertos 10/100/1000BASE-T, 4 puertos 1/10Gb SFP uplink (incluye 2 puertos Stacking @ 10Gb / 100Mb operation supportada en últimos 4 puertos uplink), 1 Puerto de consola Serial RJ-45, 1 puerto USB A de gestión, 1 puerto de consola USB Micro-B. Incluye fuente de poder, módulo de ventilación, kit de montaje en rack y licencia de sistema base (incluye operación activa de puertos @10Gb). Deberá soportar y operar las siguientes características y funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -snmp v1, v2, v3 -rfc 1492 tacacs+ -ieee 802.1q vlan tagging -itu g.8032 o similar (que el equipo cuente con un protocolo de redundancia para topologías en anillo con tiempo de convergencia no mayor a 50 milisegundos en caso de falla o recuperación) -ntp v4 -bootp/dhcp relay agent and dhcp server -ieee 802.1d – 1998 (802.1p) packet priority -rfc 2474 diffserv precedence (incluye 4 queues por puerto) -soporte de listas de control de acceso (acls) para reglas a nivel de capa 2/3 -función de apilamiento a 10gb o superior -función automática de detección, protección y resolución de loops y configurable en los puertos de acceso <p>- Carta expedida por el fabricante en la cual se indique que la empresa es un partner autorizado para vender la solución.</p> <p>- Carta del fabricante donde indique q la empresa cuenta con ingenieros certificados en la solución.</p> <p>Pieza 2</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses</p>
5	<p>El Departamento de Redes y Telecomunicaciones, realiza la aclaración para la partida 23, conforme a lo</p>

Rodrigo Macabari

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-039-2024
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, LICENCIAS Y
SOFTWARES, PARA LOS DIFERENTES CENTROS
ACADÉMICOS, DEPTO. DE REDES Y
TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

	<p>indicado en la convocatoria y las siguientes características:</p> <p>Switch de datos marca Extreme, 24 puertos 10/100/1000BASE-T, 4 puertos 1 / 2.5 Gb SFP uplink. 1 Puerto de consola Serial, 1 puerto gestión. Incluye fuente de poder, módulo de ventilación, kit de montaje en rack y licencia de sistema base. Deberá soportar y operar las siguientes características y funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -snmp v1, v2, v3 -rfc 1492 tacacs+ -ieee 802.1q vlan tagging -ntp v4 -bootp/dhcp relay agent and dhcp server -ieee 802.1d – 1998 (802.1p) packet priority -rfc 2474 diffserv precedence (incluye 4 queues por puerto) -soporte de listas de control de acceso (acls) para reglas a nivel de capa 2/3 -función automática de detección, protección y resolución de loops y configurable en los puertos de acceso <p>- Carta expedida por el fabricante en la cual se indique que la empresa es un partner autorizado para vender la solución. - Carta del fabricante donde indique q la empresa cuenta con ingenieros certificados en la solución. Pieza 1</p> <p>Tiempo de Garantía: 12 meses Capacitación: No se requiere Instalación: Solo suministro de equipos</p>
6	<p>El Departamento de Redes y Telecomunicaciones, realiza la aclaración para las partidas 25, 26, 27, 28, 29, 30, 35, conforme lo siguiente:</p> <p>El tiempo máximo para la entrega del bien/servicio, será a los cinco días hábiles posteriores al fallo.</p>

Rodrigo Villalobos P.

El Presidente, dio inicio al acto señalando que se recibieron preguntas en tiempo y forma, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de correo electrónico, de las siguientes personas. -----

No.	Empresa	Forma de presentación	No. de preguntas
1	NETJER NETWORKS MÉXICO, S.A. DE C.V.	Correo Electrónico	10
2	INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	Correo Electrónico	13
3	MCR SOFTWARE, S.A. DE C.V.	Correo Electrónico	08
4	COMPUCAD S.A. DE C.V.	Correo Electrónico	03

[Handwritten signature]

Acto seguido procedió a dar respuesta a las preguntas formuladas por los licitantes, recibidas en tiempo y forma, a las cuales se les dio la debida respuesta por parte del comité técnico, mismas que se describen a continuación: -----

PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

Empresa: NETJER NETWORKS MÉXICO, S.A. DE C.V.
Forma de presentación: Correo electrónico.
No. de preguntas: 10

Número	Partida, Punto,
--------	-----------------

[Handwritten notes and signatures]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-039-2024
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, LICENCIAS Y
SOFTWARES, PARA LOS DIFERENTES CENTROS
ACADÉMICOS, DEPTO. DE REDES Y
TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

de Pregunta	Numeral, apartado, anexo.	Texto de la pregunta
1	X. Requisitos para la Presentación de las Propuestas, Punto 2.10 Capitales Contables	Se indica "... y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta presentada por el cliente ante la SHCP." ¿Nos puede confirmar la convocante si la declaración a entregar es la correspondiente al mes de Julio de 2024? Respuesta: Con la aclaración realizada por la convocante se da respuesta a su pregunta.
2	Anexo 1, Partida 20, Puntos de acceso inalámbrico marca Aruba o EnGenius	Se solicita: "Incluya inyector PoE 802.3at/bt..." ¿Nos puede indicar la convocante si el inyector solicitado puede ser genérico siempre y cuando cumpla con el estándar y características solicitadas? Respuesta: Las propuestas de los licitantes deberán incluir los inyectores PoE de la misma marca del fabricante.
3	Anexo 1, Partida 20, Puntos de acceso inalámbrico marca Aruba o EnGenius	Se solicita: "Garantía: mínimo de 5 años que incluya soporte y actualizaciones de firmware, certificada por el fabricante". ¿Nos podría confirmar la convocante si la garantía que se solicita deberá de considerar también reemplazo de equipo por defectos de fábrica durante el mismo periodo indicado (5 años)? Respuesta: Si se deberá considerar reemplazo de equipo por defectos de fábrica durante el mismo periodo indicado (5 años).
4	Anexo 1 Partida 21, Switch de datos marca Extreme	Se solicita: "...48 puertos 10/100/1000BASE-T, 8 puertos 1Gb SFP uplink..." ¿Nos puede confirmar la convocante que los puertos de uplink solo trabajarán en velocidades de 1Gb o será necesario considerar los puertos de uplink con velocidades de 1/10Gb SFP+? Se hace dicha aclaración ya que el contar con un puerto de uplink de solamente 1Gb podría causar un cuello de botella en la transmisión de datos, causando esto retraso y degradación de los paquetes y aplicaciones que son sensitivos al retraso en el tiempo, como son video y/o voz sobre IP. Respuesta: Con la aclaración hecha por la convocante se da por contestada su pregunta.
5	Anexo 1 Partida 21, Switch de datos marca Extreme	¿Nos podría confirmar la convocante las funciones, protocolos y características mínimas a cumplir en el equipo solicitado? En el entendido que ya se realizó tanto un dimensionamiento como un diseño previo, es importante conocer los requisitos mínimos a cumplir para cubrir las necesidades de la Universidad. Respuesta: Con la aclaración hecha por la convocante se da por contestada su pregunta.
6	Anexo 1 Partida 22, Switch de datos marca Extreme	Se solicita: "...24 puertos 10/100/1000BASE-T, 8 puertos 1Gb SFP uplink..." ¿Nos puede confirmar la convocante que los puertos de uplink solo trabajarán en velocidades de 1Gb o será necesario considerar los puertos de uplink con velocidades de 1/10Gb SFP+? Se hace dicha aclaración ya que el contar con un puerto de uplink de solamente 1Gb podría causar un cuello de botella en la transmisión de datos, causando esto retraso y degradación de los paquetes y aplicaciones que son sensitivos al retraso en el tiempo, como son video y/o voz sobre IP.

Rodrigo Valdebar

[Handwritten signatures and initials]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-039-2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, LICENCIAS Y SOFTWARES, PARA LOS DIFERENTES CENTROS ACADÉMICOS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

		<p>Respuesta: Con la aclaración hecha por la convocante se da por contestada su pregunta.</p>
7	Anexo 1 Partida 22, Switch de datos marca Extreme	<p>¿Nos podría confirmar la convocante las funciones, protocolos y características mínimas a cumplir en el equipo solicitado? En el entendido que ya se realizó tanto un dimensionamiento como un diseño previo, es importante conocer los requisitos mínimos a cumplir para cubrir las necesidades de la Universidad.</p> <p>Respuesta: Con la aclaración hecha por la convocante se da por contestada su pregunta.</p>
8	Anexo 1 Partida 23, Switch de datos marca Extreme	<p>¿Nos podría confirmar la convocante las funciones, protocolos y características mínimas a cumplir en el equipo solicitado? En el entendido que ya se realizó tanto un dimensionamiento como un diseño previo, es importante conocer los requisitos mínimos a cumplir para cubrir las necesidades de la Universidad.</p> <p>Respuesta: Con la aclaración hecha por la convocante se da por contestada su pregunta.</p>
9	Anexo 1 Partida 24, Cable para apilamiento @ 10Gb de 1 m	<p>Se solicita: "Cable de apilamiento @ 10Gb de 1 m compatible con equipo propuesto en partidas 21, 22 y 23". ¿Nos puede confirmar la convocante si para el equipo de la partida 23 se requiere considerar la función de apilamiento?</p> <p>Respuesta: La función de apilamiento no es requerida en el equipo solicitado en la partida 23.</p>
10	Anexo 1 Partida 24, Cable para apilamiento @ 10Gb de 3 m	<p>Se solicita: "Cable de apilamiento @ 10Gb de 3 m compatible con equipo propuesto en partidas 21, 22 y 23". ¿Nos puede confirmar la convocante si para el equipo de la partida 23 se requiere considerar la función de apilamiento?</p> <p>Respuesta: La función de apilamiento no es requerida en el equipo solicitado en la partida 23.</p>

Empresa: INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
Forma de presentación: Correo electrónico.
No. de preguntas: 13

Número de Pregunta	Partida, Punto, Numeral, apartado, anexo.	Texto de la pregunta
1	Anexo 1, Partida 20	<p>La convocante menciona "Licencia perpetua" podría especificar a que se refiere con licencia perpetua, o si esto solo aplica para la licencia on premise.</p> <p>Respuesta: La referencia de "licencia perpetua" significa que la gestión y control de los puntos de acceso seguirá operando después de los 5 años de garantía sin necesidad de hardware o licencia adicional.</p>
2	Anexo 1, Partida 20	<p>La convocante solicita "Dos interfaces de red ethernet 10/100/1000/2500</p>

Rodrigo Villalobos R.

[Handwritten signature]

6

AL

[Handwritten initials]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-039-2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, LICENCIAS Y SOFTWARES, PARA LOS DIFERENTES CENTROS ACADÉMICOS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

		<p>Base-T RJ45", solicitamos a la convocante nos permita ofertar equipo con una sola interfaz de red ethernet 10/100/1000/2500 Base-T, ¿se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: Sí se podrá ofertar de esta manera.</p>
3	Anexo 1 Partida 21	<p>La convocante solicita "8 puertos 1Gb SFP uplink (incluye 2 puertos Stacking @ 10Gb / 100Mb operation supportada en últimos 4 puertos uplink)" Solicitamos a la convocante nos permita ofertar equipo con 4 puertos 1/10Gb SFP+, pudiendo usar los 4 puertos como stacking o uplink, sin afectar la operación y rendimiento del equipo ¿se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: Con la aclaración hecha por la convocante se da por contestada su pregunta.</p>
4	Anexo 1 Partida 21	<p>La convocante solicita "1 Puerto de consola Serial RJ-45, 1 puerto USB A de gestión, 1 puerto de consola USB Micro-B." solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con puertos de consola RJ45 y MicroUSB-B, ya que esto no es una limitante para su correcto funcionamiento ¿Se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: Sí se podrá ofertar de esta manera.</p>
5	Anexo 1 Partida 22	<p>La convocante solicita "8 puertos 1Gb SFP uplink (incluye 2 puertos Stacking @ 10Gb / 100Mb operation supportada en últimos 4 puertos uplink)" Solicitamos a la convocante nos permita ofertar equipo con 4 puertos 1/10Gb SFP+, pudiendo usar los 4 puertos como stacking o uplink, sin afectar la operación y rendimiento del equipo ¿se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: Con la aclaración hecha por la convocante se da por contestada su pregunta.</p>
6	Anexo 1 Partida 22	<p>La convocante solicita "1 Puerto de consola Serial RJ-45, 1 puerto USB A de gestión, 1 puerto de consola USB Micro-B." solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con puertos de consola RJ45 y MicroUSB-B, ya que esto no es una limitante para su correcto funcionamiento ¿Se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: Sí se podrá ofertar de esta manera.</p>
7	Anexo 1 Partida 23	<p>La convocante solicita "4 puertos 1 / 2.5 Gb SFP uplink" También entendemos por lo solicitado en la partida 24 requieren equipos con puertos 10Gb por lo que solicitamos a la convocante nos permita ofertar equipo con 4 puertos 1/10Gb SFP+, pudiendo usar los 4 puertos como stacking o uplink, sin afectar la operación y rendimiento del equipo ¿se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: Sí se podrá ofertar de esta manera.</p>
8	Anexo 1 Partida 23	<p>La convocante solicita "1 Puerto de consola Serial, 1 puerto gestión."</p>


Rodrigo Villalobos R





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-039-2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, LICENCIAS Y SOFTWARES, PARA LOS DIFERENTES CENTROS ACADÉMICOS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

		<p>solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con puertos de consola RJ45 y MicroUSB-B, ya que esto no es una limitante para su correcto funcionamiento ¿Se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: Sí se podrá ofertar de esta manera.</p>
9	Anexo 1 Partida 21, 22, 23 y 24	<p>Entendemos que la marca mencionada en estas partidas es únicamente de referencia y se podrá ofertar equipos de otra marca que cumpla con las características solicitadas ¿es correcto nuestro entendimiento?</p> <p>Respuesta: Conforme a lo indicado en la convocatoria, se expresa que las marcas establecidas son de referencia y los bienes que sean ofertados podrán ser de iguales o superiores a las características técnicas requeridas, cumpliendo además con las normas solicitadas, mismas que se establecen en cada una de las partidas.</p>
10	PUNTO II, INFORMACION RELATIVA A LOS BIENES, NUMERAL 2, TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES, PARTIDAS DE LA 25 A LA 35	<p>Solicita la convocante: "Para las Partidas 25 a 35, al día siguiente del fallo, sin prórroga, en los lugares y bajo las condiciones que se establecen en el Anexo "2" de las presentes bases de Licitación." Solicitamos a la convocante amablemente nos otorgue al menos 3 días hábiles para la entrega de los accesos y licencias de estas partidas puesto que algunas si son en línea y electrónicas por lo que puede ser inmediato, sin embargo, hay otras que requieren un proceso de activación y asignación que puede tomar un poco más de un día, ¿se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: Con la aclaración hecha por la convocante se da respuesta a su pregunta.</p>
11	PUNTO X, REQUISITO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS, PUNTO 9	<p>La convocante solicita carta del fabricante como respaldo de la propuesta, para las partidas 10, 15, 17, 20, 21, 22, 23 y 25. Sugerimos incluir las partidas 2 y 14 que también son equipos de marca especializados o configuraciones especiales que requieren el soporte directo del fabricante.</p> <p>Respuesta: Se podrá presentar carta de fabricante en las partidas 2 y 14 o bien, las cartas conforme a lo establecido en la convocatoria.</p>
12	PUNTO X, REQUISITO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS, PUNTO 9	<p>La convocante solicita carta del mayorista como respaldo de la propuesta, para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 16, 18, 19, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35.</p> <p>En específico para las partidas de la 26 a la 35 solicitamos a la convocante omita este requisito puesto que mucho de este software no lo venden los mayoristas y es necesario adquirirlo en línea y difícilmente se consigue documentación personalizada, sustituyéndola con carta compromiso del proveedor de responsabilizarse del soporte y correcto funcionamiento del software adquirido ¿se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta: Se acepta su propuesta. Para las partidas 26 a 35, se podrá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad del compromiso del licitante/proveedor de responsabilizarse del soporte y correcto</p>

Rodrigo U. M. ...

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-039-2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, LICENCIAS Y SOFTWARES, PARA LOS DIFERENTES CENTROS ACADÉMICOS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

13	PUNTO X, REQUISITO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS, PUNTO 9	<p>funcionamiento del software adquirido.</p> <p>Haciendo referencia al concurso LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° E/901045968-034-2024, donde se solicitaron la misma marca y modelo de la mayoría de los equipos solicitados en el presente concurso, consultamos a la convocante si ¿nos permitiría presentar las mismas cartas liberadas en su momento por los fabricantes y mayoristas para ese concurso en las partidas correspondientes?</p> <p>Respuesta: Si se podrán presentar las cartas que tiene como antecedente esta licitación, en específico la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° E/901045968-034-2024, siendo de exclusiva responsabilidad del licitante verificar el cumplimiento en las cartas de lo requerido en el presente procedimiento.</p>
----	--	--

PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

Empresa: MCR SOFTWARE, S.A. DE C.V.
Forma de presentación: Correo electrónico.
No. de preguntas: 8

Rodrigo Villalobos R

Número de Pregunta	Partida, Punto, Numeral, apartado, anexo.	Texto de la pregunta
1	Numeral II.2. Tiempo de Entrega de los Bienes (Página 6)	<p>La Convocante solicita que el tiempo de entrega para las partidas 25 a 35 sea al día siguiente del fallo. Debido a que las licencias son personalizadas y registradas por el fabricante se requiere más tiempo para llevar a cabo este proceso, por lo que solicitamos amablemente a la Convocante se extienda el periodo de entrega a 5 días hábiles posteriores a la fecha del fallo. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta: Con la aclaración hecha por la convocante se da respuesta a su pregunta.</p>
2	Numeral II.2. Tiempo de Entrega de los Bienes (Página 6)	<p>La Convocante solicita que la entrega sea en los lugares y bajo las condiciones que se establecen en el Anexo 2 de las Bases. Debemos entender que para las partidas 25 a 35 y al ser licenciamiento de software, ¿este puede ser entregado vía correo electrónico?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación, las partidas 25 a 35 se realizará vía correo electrónico.</p>
3	Numeral X. 2.7. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social (Página 13)	<p>La Convocante solicita que dicha Opinión de Cumplimiento deberá presentarse con fecha del 26 de septiembre de 2024. Solicitamos amablemente a la Convocante, se nos permita presentar la Constancia con fecha del 25 de septiembre de 2024 en sentido positivo en el entendido que el mismo día 25 de septiembre a las 10:00 am se llevará a cabo el acto de Apertura de apertura y presentación de propuestas. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>

[Handwritten marks and signatures]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-039-2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, LICENCIAS Y SOFTWARES, PARA LOS DIFERENTES CENTROS ACADÉMICOS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

		<p>Respuesta: No se acepta su propuesta. Se deberá entregar la opinión conforme a las "Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", valida, positiva y además el formato deberá indicar que la misma se encuentra vigente al momento de la presentación y apertura de propuestas que es el día 26 de septiembre de 2024.</p> <p>Se pone a su disposición el día 26 de septiembre de 2024 de 8:00 am a 09:30 a.m., los equipos de cómputo e impresión del Departamento de Compras, edificio 222, planta baja, con la finalidad de que el representante de los licitantes interesados, puedan realizar la descarga, impresión e integración al sobre de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social.</p> <p>Conforme a lo establecido en la Convocatoria, la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social no requiere tener firma autógrafa del representante legal, pero si estar integrado dentro del sobre de la propuesta con la fecha mencionada en la Convocatoria, tampoco es necesario integrarla en la información de la memoria USB.</p>
4	Numeral X.7. Información Técnica Documental (Página 14)	<p>La Convocante solicita incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las características. Solicitamos amablemente a la Convocante nos permita presentar carta bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal con las características de las partidas 25 a 35 obtenidas de las páginas de internet del fabricante, agregando la fecha de consulta y URL. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta: Sí se podrá presentar de esta manera, se deberá observar claramente la información que permita corroborar las características de las partidas específicamente partida 25 a 35.</p>
5	Numeral X.9. Respaldo del fabricante (Página 15)	<p>La Convocante solicita las cartas de respaldo del fabricante conforme al modelo del Anexo 6. Hacemos de su conocimiento que los fabricantes de las partidas 25 a 35 son extranjeros y sus departamentos legales tienen formatos preestablecidos, por lo que solicitamos amablemente a la Convocante se acepten las cartas con la redacción que considere cada fabricante. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta: Se acepta su propuesta. Sí se podrá presentar de esta manera, se deberá observar claramente la información que permita corroborar la relación de las partidas que se respalda y la oferta del licitante.</p>
5	Numeral X.9. Respaldo del fabricante (Página 15)	<p>Para el caso de las partidas 25 a 35 y al ser productos de origen extranjero, solicitamos amablemente a la Convocante se acepten cartas del fabricante en idioma inglés. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta: Se acepta su propuesta.</p>

Rodrigo Villalobos R.

[Handwritten signatures and initials]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-039-2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, LICENCIAS Y SOFTWARES, PARA LOS DIFERENTES CENTROS ACADÉMICOS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

6	Numeral XIV. Formalización del contrato (Página 18)	<p>En caso de que resultemos adjudicados en alguna o varias partidas en la que nuestra empresa participe, solicitamos amablemente a la Convocante que el contrato pueda ser firmado y enviado por mensajería (gasto absorbido por el licitante) ¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta: Se acepta su propuesta. En caso de resultar adjudicado, el contrato correspondiente, podrá ser enviado mediante correo electrónico al representante legal de la empresa adjudicada para que éste lo suscriba, debiendo ser firma autógrafa, por lo que una vez firmado, deberá ser devuelto ya sea de manera personal o mediante paquetería al Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, ubicado en Av. Universidad no. 940, Edificio 222, planta baja, Ciudad Universitaria, Aguascalientes, Ags.</p>
7	Anexo 1. Descripción de los bienes.	<p>Con respecto a las partidas 32 y 33, solicitamos amablemente a la Convocante nos indique si están solicitando renovación de mantenimiento, suscripción o renovación de licencia.</p> <p>Respuesta: Se está solicitando una actualización a 2024 del software indicado manteniendo la misma licencia 3078516.</p>
8	Anexo 1. Descripción de los bienes.	<p>Con respecto a las partidas 34 y 35, debemos entender que dichas licencias serían nuevas y deberían agregarse a la licencia 3078516, ¿es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Respuesta: Son dos módulos que se deben agregar al software COMSOL con licencia 3078516.</p>

PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

Empresa: COMPUCAD S.A. DE C.V.
Forma de presentación: Correo electrónico.
No. de preguntas: 3

Número de Pregunta	Partida, Punto, Numeral, apartado, anexo.	Texto de la pregunta
1	Anexo 1, Descripción de los Bienes, Partida 25,	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué tipo de versión tienen actualmente? <p>Respuesta: Es una licencia nueva educativa, Software Suite de Adobe Descripción: Creative Cloud for enterprise All Apps, Multiple Platforms, Multi North American Language, Subscription New, Annual, HED Shared Device Education License Lab and Classroom-</p>
2	Anexo 1, Descripción de los Bienes, Partida 25,	<ul style="list-style-type: none"> ¿Serían licencias nuevas o renovación? <p>Respuesta: Es un nuevo licenciamiento</p>
3	Anexo 1, Descripción de los Bienes, Partida	<ul style="list-style-type: none"> En dado caso que sea renovación, ¿cuál es el número VIP de contrato existente?

[Handwritten signature]

Rodrigo V. Halabaz R.

[Handwritten signature]

[Handwritten notes and signatures]
6
[Handwritten initials]
[Handwritten initials]
[Handwritten initials]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-039-2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, LICENCIAS Y SOFTWARES, PARA LOS DIFERENTES CENTROS ACADÉMICOS, DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

	25,	Respuesta: no aplica la pregunta.
--	-----	-----------------------------------

De los licitantes presentes, el **C. Rodrigo Villalobos Rodríguez**, en representación de la empresa **INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**, realiza la pregunta relacionada con las aclaraciones hechas por la convocante de las partidas número 22, 23 y 24, siendo la siguiente: -----

1.- Re-pregunta: De las aclaraciones realizadas por la convocante número 4, 5 y 6, en relación con las partidas 22, 23 y 24, ¿Se puede ofertar soporte para RTSP en lugar de itu g.8032? El protocolo tiene la misma función, aunque un tiempo de respuesta mayor -----

Respuesta: Para las partidas 21 y 22 no se acepta soporte RSTP ni RTSP, se deberá ofertar la característica itu g.8032 o similar (que el equipo cuente con un protocolo de redundancia para topologías en anillo con tiempo de convergencia no mayor a 50 milisegundos en caso de falla o recuperación); para la partida 23, si se puede ofertar el soporte RSTP en lugar de itu g.8032; en la partida 24 no aplica este concepto. Recordar que son partidas que se adjudican en conjunto conforme a lo establecido en la convocatoria-----

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la página de transparencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Esta acta forma parte integrante de la convocatoria.-----

Finalmente se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo el día **26 de septiembre de 2024**, a las **10:00 horas**, en la Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja, siendo un acto formal, que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se recibirán propuestas.



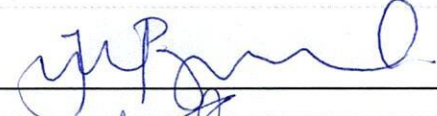


Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes:-----

<p>C. Beatriz E. Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico del Comité de Compras</p>	 <hr/>
<p>C. Ana Francisca Contreras Mejía Representante de la Contraloría Universitaria</p>	 <hr/>
<p>C. Fabiola Delgado Hernández Representante del Departamento Jurídico</p>	 <hr/>
<p>C. Roberto Bernal Castañón Representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo</p>	 <hr/>
<p>C. José Antonio Pérez Hernández Jefe de Sección de Red Institucional Dpto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD (Área requirente).</p>	 <hr/>




 Rodrigo Villalobos R.


 b


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-039-2024
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, LICENCIAS Y
SOFTWARES, PARA LOS DIFERENTES CENTROS
ACADÉMICOS, DEPTO. DE REDES Y
TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

C. Luis Enrique Cortés Calvillo Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD (Área requirente).	
C. Héctor Manuel Bonilla Lomelí Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción.	
C. Lisy Paola Jiménez de Alba Departamento de Compras	
C. Arnoldo Rodríguez Romo. Departamento de Compras	
C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Departamento de Compras	

Por parte de los Licitantes: _____

C. Rodrigo Villalobos Rodríguez INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	
C. Adrián Herrera Belmont JORGE ARMANDO ALBERTOS GONZÁLEZ	

Siendo las **10:59** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes. _____

-FIN DE TEXTO-

R
AL
?